



Montevideo, 8 de Diciembre de 2011.

CIRCULAR N° 90/11

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref: **NOTA DE LA ADUANA DE BOLIVIA Y REPERCUSIONES EN PRENSA DE ESE PAIS DE LA ELECCION DE JUAN CARLOS VILASECA.**

Señor Consejero:

Adjuntamos a la presente Circular nota de la Presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia, Lic. Marlene Ardaya Vásquez, en la que se felicita a Don Juan Carlos Vilaseca por su elección como Vicepresidente del Área Andina de ASAPRA y repercusiones en la prensa nacional sobre el mismo tema.

Atentamente,

Dr. Alvaro Pinedo Arellano

Secretario General



ASAPRA

B6

Entrevista

LA RAZÓN. EL FINANCIERO
Domingo, 27 de noviembre de 2011

JUAN CARLOS VILASECA

es vicepresidente del Área Andina de **Asapra**, una corporación internacional de derecho privado que tiene el fin de integrar a las cámaras, federaciones,

asociaciones y uniones de agentes, despachante y corredores de Aduana de América Latina, España y Portugal. Hoy, los asociados alcanzan a más de

25 mil profesionales. El reto para los andinos es implementar mecanismos de confiabilidad y tecnología que faciliten el comercio con el mundo

El reto: acreditar operadores confiables e implementar la Ventanilla Única

■ SVETLANA SALVATIERRA

— ¿Cuál es la importancia de desarrollar la actividad del despachante de aduana?

— En Bolivia jerarquizamos la profesión a través de la capacitación en estos 20 años. Hoy, en las agencias aduaneras, el 60% son gente especializada y profesional en comercio internacional y aduanas. Paralelamente, la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) ha realizado el mismo trabajo y eso es importante porque de eso depende la eficiencia. Ya es un requisito ser técnico superior; por una necesidad de contar con una persona especializada que debe analizar las tarifas arancelarias, gravámenes internos, las licencias, autorizaciones, permisos, etc.

— ¿Qué avances se tienen?

— La ANB tiene el Sistema de Enlace Aduanero (SEA) que hoy ayuda a calificar a los importadores en función a su trayectoria, que no tengan sanciones impor-

'Hay 36 empresas calificadas en el SEA (Aduana de Bolivia)'

taciones que realizan y otros requisitos para que tengan mayores facilidades aduaneras. Hay unas 36 empresas registradas y calificadas en el SEA. Esto les permite tener un 90% de canal verde (fiscalización más expedita a su flujo de carga). Son empresas denominadas confiables. Este concepto ya se aplica en otros países. La Organización Mundial de Aduanas (OMA) determina que las empresas confiables tengan alianzas estratégicas con las aduanas. Bolivia es parte de la OMA.

— ¿Cuál es el valor de la empresa (operador) confiable?

— Con los atentados terroristas en Nueva York y Madrid ahora se hace un control sobre la seguridad de las mercancías. Esa misión tiene dos pilares: la relación aduana-aduana (base de datos de cada país que permitan conocer la carga de origen, su destino y verificarla) y la otra es aduana-empresas, donde se tiene a los operadores confiables que generan confianza de que las mercancías son lo que dicen ser. En este tema están el despachante, transportista,

ASAPRA. Juan Carlos Vilaseca fue elegido vicepresidente del Área Andina de la Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas (Asapra).



Corea. Bolivia también piensa implementarla. En Colombia no está clara la figura del agente de aduana. Pero tiene una nueva ley por el acuerdo con Estados Unidos, cuenta con legislación para el operador confiable e implementa el despacho anticipado. Bolivia tiene la Ley General de Aduanas, promulgada en 1999, y sigue siendo un referente a nivel internacional porque tiene todos los regímenes aduaneros que establece la OMA. Sirvió a Panamá, Paraguay y otros. Estamos más avanzados en el área andina.

— ¿Cuál es el reto para la gestión que asume en Asapra?

— La política de Asapra es avanzar con la OMA, analizar las propuestas y dar sugerencias para facilitar el comercio internacional. Es importante que ello se pueda plasmar en acuerdos con la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN). Avanzamos en la simplificación de los formularios (la Declaración Jurada de Valor)

'La Ley General de Aduanas de Bolivia aún es un referente'

para que se utilice en todos los países. El desafío es que haya un despachante de aduana en cada país con obligaciones y sanciones adecuadas a la labor; acreditar operadores confiables e implementar en los países andinos la Ventanilla Única (Paraguay y Uruguay ya lo hacen) como lugar que centraliza a todas las entidades relacionadas con el comercio exterior. En el caso de Bolivia estarían el Senasag, Unirmed, Iborca, Ibrmetro, FELCN y otros; así, la Aduana verifica en un sistema en red si esa declaración cumple con todos los requisitos. Además, implementar al operador económico autorizado es importante que sea reconocido mutuamente entre los países. Así la región será segura.

— ¿Estos son temas técnicos, pero se necesita avanzar con voluntad política en los cuatro países andinos?

— Es un tema técnico. Que los países de la región estén en la OMA implica que están al día en normativa y tecnología para fiscalizar y verificar la carga. El fin es facilitar el comercio mundial.

Perfil Experto en comercio exterior

Nombre: Juan Carlos Vilaseca
Cargo: Vicepresidente del Área Andina de Asapra.

Nació en La Paz. Salió bachiller del colegio La Salle. Tiene estudios en Comercio Exterior y Aduanas. "Cuando empecé no había una carrera de Comercio Exterior; la fundamos en 1994, en IDEA a nivel de Técnico Superior en Aduanas; hoy tiene el nivel Licenciatura con la Universidad Nuestra Señora de La Paz. Antes, la gente era empirista. Empecé a los 17 años, en una agencia aduanera; de técnico llegué a ser gerente general y socio. En 1983 formé mi propia empresa", recordó. En el campo dirigenal se inició como vocal, es past presidente del Comité Ejecutivo de la ONDA. A nivel internacional, asumió la Vicepresidencia Región Andina de Asapra.

naviero, el puerto, aeropuerto, importador, exportador; si todos son operadores confiables acreditados por sus aduanas, esa cadena logística va a circular sin problema y la carga llegará a su destino rápidamente. En Bolivia tenemos al SEA; seguramente se ampliará a los despachantes de aduana y exportadores. En Argentina son sus exportadores quienes necesitan seguridad de que sus productos ingresarán sin problemas al mercado estadounidense.

— ¿Es necesario cambiar leyes?

— Ecuador reformó en abril su norma aduanera que incluye al operador confiable y avanza en una aduana sin papeles, como en

FOTO: RECORRIDO CALAMINCHA